

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA  
Pruebas selectivas de personal funcionario del Cuerpo Subalterno  
**ESPECIALIDAD SUBALTERNO**  
Orden de 27 de diciembre de 2013 (D.O.E. N° 249, de 30 de diciembre)

Tribunal N° 1

Turno Libre

Primera Fase

El Tribunal de Selección n° 1, nombrado para el desarrollo de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 27 de diciembre de 2013 (D.O.E. N° 249, de 30 de diciembre), para cubrir puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Subalterno de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, Especialidad Subalterno, Turno Libre, ha adoptado, por unanimidad, en la sesión celebrada el día 22 de julio de 2015, el siguiente:

**ACUERDO**

**Primero.**- Estimar las reclamaciones presentadas con objeto de impugnar las preguntas N° 19 y N° 33 del Cuestionario 1

**Segundo.**- Anular las preguntas N° 19 y N° 33 a las que se ha hecho referencia en el apartado primero, que serán sustituidas, de conformidad con lo establecido en la Base Sexta de la Orden de 27 de diciembre de 2013 (D.O.E. N° 249, de 30 de diciembre) por las correspondientes al ordinal correlativo de las preguntas de reserva, por tanto :

CUESTIONARIO 1		
ANULADA	CAUSA ANULACION	SUSTITUTA
19	Error en el enunciado	61
33	Dos respuestas correctas	62

**Tercero.**- Dar publicidad al presente acuerdo

En Mérida a 22 de julio de 2015

V°B°

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Fdo.- María del Carmen Barroso Horrillo



EL SECRETARIO



Fdo.- José Antonio Albarrán Vivas